

 Early Warning System

**WB-P145610**

**PE - Lima Metro Line 2 Project**



## Quick Facts

<b>Countries</b>	Peru
<b>Specific Location</b>	Lima, Peru
<b>Financial Institutions</b>	World Bank (WB)
<b>Status</b>	Active
<b>Bank Risk Rating</b>	A
<b>Voting Date</b>	2015-09-15
<b>Borrower</b>	Government of Peru
<b>Sectors</b>	Transport
<b>Potential Rights Impacts</b>	Cultural Rights, Healthy Environment, Housing & Property, Labor & Livelihood
<b>Investment Type(s)</b>	Loan
<b>Investment Amount (USD)</b>	\$ 300.00 million
<b>Project Cost (USD)</b>	\$ 5,836.00 million



## Project Description

Este Proyecto consiste en la construcción de 35 km de nueva infraestructura ferroviaria urbana en el área metropolitana urbana de Lima, Perú. De acuerdo con los documentos del Banco Mundial, esto incluirá:

- la construcción de 35 estaciones, como mínimo, que se integrarán físicamente a la ya existente Línea 1 de Metro y al Metropolitano BRT;
- la construcción de aproximadamente 27.3 km de túnel a lo largo del corredor de la Línea 2 con un patio-taller;
- la construcción de aproximadamente 7.7 km de segmento de una futura rama, la Línea 4 con un patio-taller; y
- la instalación de material rodante, electricidad, control, telecomunicaciones, y sistemas de tarifas para el servicio de la Línea 2 de Metro.

El proyecto será totalmente subterráneo con aproximadamente 32 pozos de ventilación y emergencias, un eje adicional de emergencia, dos patios-taller e instalaciones electromecánicas, estructurales y de rieles.

*Ubicación:* Área Metropolitana de Lima, Perú.

*Recursos necesarios:* Los 35 km de alineación, en su mayoría bajo tierra, requerirán de la adquisición de terrenos para construir estaciones y pozos de ventilación. En base a los diseños preliminares, la Línea 2 afectará 338 lotes y la rama de la Línea 4 afectará a 38 lotes.



## Early Warning System Project Analysis

### Evaluación de riesgos: Categoría A.

El Banco Mundial clasifica a los proyectos propuestos basándose en el tipo, la ubicación, la sensibilidad, la escala del proyecto y la naturaleza y la gravedad de sus posibles impactos ambientales. La categoría A se asigna a "proyectos con potenciales impactos sociales o ambientales adversos significativos que sean diversos, irreversibles o sin precedentes".

### ESTANDARES SOCIALES Y AMBIENTALES APLICABLES

De acuerdo con los documentos del Banco Mundial, este proyecto desencadena las siguientes políticas de salvaguarda:

#### Evaluación Ambiental OP / BP 4.01

activada "debido a los impactos potenciales asociados con la construcción a gran escala y la relativamente grande presencia geográfica en un entorno urbano". De acuerdo con el Banco, los potenciales impactos y riesgos ambientales adversos incluyen: "el aumento del tráfico, el ruido y la vibración durante la construcción y la realización de los trabajos; los riesgos de salud de los trabajadores de la construcción; el transporte y eliminación de material del suelo / la excavación de los túneles y las estaciones de excavación; aumento de los hundimientos potenciales o impactos sobre las aguas subterráneas debido a la construcción de túneles y excavaciones; los riesgos de la fase de puesta en práctica asociados con accidentes / emergencias del metro; y la gestión de residuos en el mantenimiento de los vagones de ferrocarril".

#### Reasentamiento Involuntario OP / BP 4.12

desencadenado debido a que "el proyecto requiere la compra de tierras y reasentamiento involuntario." También las áreas en las que "actividades comerciales formales e informales" tienen lugar tendrán que ser reubicadas, por lo que serán necesarios Planes de Reasentamiento. Se requiere la adquisición de tierras "en las áreas necesarias para construir estaciones y pozos de ventilación." Con base en los diseños preliminares, se verán afectados un total de 376 lotes. La Línea 2 afectará a 338 lotes y rama de la Línea 4 afectará a 38 lotes. De estos lotes, 279 son de propiedad privada y 98 pertenecen a entidades públicas. Esto incluye el desplazamiento de 12 empresas informales. Existen diseños detallados únicamente para la Sección 1A "lo que afectará a 41 propiedades: 21 propiedad de entidades públicas (transferencia gratuita) y 20 de propiedad privada (8 lotes que no representan impactos sociales y 12 empresas informales)".

#### Manejo de Plagas OP 4.09

provocada porque el proyecto requiera "el uso limitado y regular de pesticidas disponibles para el control de plagas (por ejemplo, roedores, etc.) en los túneles". Los documentos del Banco afirman que el PMAS contendrá "mitigación aplicable y las medidas de vigilancia y los procedimientos de gestión de plagas apropiados", pero no da más detalles sobre la estructura de mitigación.

#### Recursos Culturales Físicos OP / BP 4.11

disparada debido a "las posibilidades de descubrimientos fortuitos de artefactos prehispánicos durante la construcción del proyecto. Hay cinco recursos históricos identificados con el área de influencia del proyecto, pero no se prevé actualmente que ninguno sea directamente afectado por la construcción del proyecto". De acuerdo con los documentos del Banco "bajo el contrato de concesión el concesionario deberá cumplir con todos los requisitos aplicables a recursos arqueológicos e históricos establecidos en la legislación peruana y pondrá en marcha un Certificado de Existencia de Restos Arqueológicos del Ministerio de Cultura antes del inicio de las obras de construcción ..."



## People Affected By This Project

### NUESTRA EVALUACION DE LOS RIESGOS

Sobre la base de los documentos del proyecto del Banco Mundial, este proyecto plantea riesgos potenciales para los siguientes derechos humanos:

#### **El Derecho a un Medio Ambiente Saludable:**

El proyecto requiere de "construcción a gran escala y tiene una presencia geográfica relativamente grande en un entorno urbano." Los impactos serán el resultado del "transporte y eliminación de material de suelo/excavaciones de los túneles y de las estaciones de excavación"; el "aumento de los hundimientos o impactos sobre las aguas subterráneas debido a la construcción de túneles y excavaciones" y la "gestión de residuos en las instalaciones de mantenimiento de vagones del metro". Los documentos del Banco también afirman que el proyecto requerirá el "uso regular de pesticidas disponibles para el control de plagas (por ejemplo, roedores, etc.) en los túneles".

#### **El derecho a la propiedad y una vivienda adecuada:**

El proyecto requiere la compra de tierras y el reasentamiento involuntario. Sobre la base de los diseños preliminares, se verán afectados un total de 376 lotes. La Línea 2 afectará a 338 lotes y la rama de la Línea 4 afectará a 38 lotes. Según el Banco, "12 empresas informales que ocupan una sección de este lote tienen que ser desplazadas". Mientras que los documentos del Banco indican que las acciones legales fueron resueltas y la indemnización a todos los negocios informales fue pagada, en Mayo de 2015 tuvieron lugar otros desalojos los cuales implicaron el desalojo y demolición forzada de viviendas de propiedad privada. Los propietarios han alegado violentos enfrentamientos con los agentes del gobierno, pueden ver la noticia aquí: <http://elcomercio.pe/lima/ciudad/municipio-lima-demuele-3-casas-obras-linea-amarilla-noticia-1809440>. La compra de tierras y planes de reasentamiento deben ser revisados y supervisados ya que el amplio alcance de este proyecto en el área metropolitana presenta un alto riesgo de afectación a este derecho.

#### **El derecho a la subsistencia:**

Como se señaló anteriormente, los documentos del Banco estiman que al menos "12 empresas informales que ocupan una sección de este lote tienen que ser desplazadas", pero este número probablemente aumentará, incrementando el riesgo de desalojo. Los documentos del Banco establecen que "los propietarios de 9 de estas 12 empresas informales que operan en algunas de las propiedades expropiadas rechazaron inicialmente las ofertas de compensación de la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y el de Callao." Las acciones legales fueron iniciadas para desalojar a estos ocupantes a través de la Procuraduría General de la Nación. Los documentos del Banco afirman que el desalojo se produjo el 19 de febrero 2015 después de todas las demás opciones se hubieran agotado y sin el uso de la fuerza, y que se les ofrecieron compensaciones a todas las empresas informales de acuerdo con las políticas del Banco. El desplazamiento físico de los inmuebles comerciales y propiedades privadas tiene un impacto en la capacidad de esos hogares para obtener un nivel de vida adecuado.

#### **Los Derechos Laborales:**

Este proyecto presenta potenciales impactos adversos en los asuntos relacionados con riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores, incluyendo las prácticas de contratación abusivas o actividades laborales que deben ser observadas.

#### **El Derecho a la Cultura:**

Existe la posibilidad de que el proyecto impacte "artefactos pre-hispanicos durante la construcción" debido a que en el área de influencia hay cinco recursos históricos identificados. El Banco no anticipa que dichos recursos históricos vayan a verse directamente afectados por la construcción del proyecto.



---

## Investment Description

- World Bank (WB)

Banco financiador: Banco Mundial. Este Proyecto está también co-financiado por el Banco Interamericano del Desarrollo (Proyecto PE-L1147).

Prestatario: Gobierno de Perú, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Cuantía del préstamo del Banco o inversión: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 300 millones de USD y el Banco Interamericano de Desarrollo otros 300 millones de USD.

Coste total del proyecto: USD 5.836 millones (Gobierno de Perú: 2.285 millones de dólares; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -Banco Mundial-: 300 USD millones; la Corporación Andina de Fomento: 150 millones de USD; el Banco Interamericano de Desarrollo 300 millones de USD, y Fuentes Comerciales Privadas Extranjeras -no identificadas- 2.801 millones de USD).



## Contact Information

\*No contact info available at time of writing

### Consultas con las comunidades

Los documentos del Banco afirman que "[v]arias reuniones/eventos de consulta pública se llevaron a cabo en agosto y septiembre 2013 asociados a la finalización de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). El proceso para conseguir una licencia ambiental involucró a interesados de los distritos y municipalidades provinciales en el área del Proyecto, los gobiernos regionales de Lima y Callao. Se celebraron ocho (8) consultas públicas sobre el proyecto y la ESIA en agosto y septiembre de 2013 (...) la consulta consistió en la presentación de la descripción del proyecto y ESIA (posibles impactos, medidas de mitigación propuestas y programas de seguimiento), los comentarios de las partes interesadas y las preguntas y respuestas a los comentarios". Además, "la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y el Callao (AATE) llevó a cabo actividades de información y estableció un Centro de Información para proporcionar información y recoger los comentarios de las partes interesadas. Las contribuciones de los grupos de interés también se recibieron como parte del desarrollo del Plan de Red de Metro de la Gran Lima y Callao y el Estudio de Factibilidad de la Línea 2 de metro. La participación adicional de las partes interesadas se realizará durante la construcción y puesta en práctica del proyecto según lo establecido en el Plan del Proyecto de Manejo Ambiental y Social (PMAS) y los planes de participación concedidos a los interesados. El Banco también está trabajando con AATE para llevar a cabo una rutina proactiva de divulgación de información sobre el estado del proyecto a los actores locales, y estableciéndose como parte del Manual de Operaciones del Proyecto. "

### Mecanismos de queja a nivel de Proyecto

Los documentos del Banco afirman que habrá un "mecanismos de queja" como parte del Plan de Gestión Ambiental y Social el cual está contemplado dentro del "Subprograma de atención de quejas y mecanismos de resolución de conflictos". Dicho subprograma "ha sido diseñado siguiendo la guía del Banco Mundial en el contexto del desarrollo del PACRI [Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario]... el proyecto contará con un mecanismo de atención de quejas y resolución de conflictos no solo para las familias afectadas por reasentamiento, sino también de manera más general, para las comunidades afectadas. El mecanismo de reclamos deberá ser consultado con las poblaciones afectadas para asegurar que el mecanismo es oportuno, relevante, temprano, accesible y culturalmente apropiado." En el momento de redacción de este análisis, no existía información sobre la puesta en marcha de dicho programa de atención de quejas y mecanismos de resolución de conflictos en Lima.

### ACCOUNTABILITY MECHANISM OF WORLD BANK

The World Bank Inspection Panel is the independent complaint mechanism and fact-finding body for people who believe they are likely to be, or have been, adversely affected by a World Bank-financed project. If you submit a complaint to the Inspection Panel, they may investigate to assess whether the World Bank is following its own policies and procedures for preventing harm to people or the environment. You can contact the Inspection Panel or submit a complaint by emailing [ipanel@worldbank.org](mailto:ipanel@worldbank.org). You can learn more about the Inspection Panel and how to file a complaint at: <http://ewebapps.worldbank.org/apps/ip/Pages/Home.aspx>.



## Bank Documents

- [Integrated Safeguards Data Sheet \(Appraisal Stage\) - Peru Lima Metro Line 2 Project - P145610 \(English\)](#) [Original Source]
- [Integrated Safeguards Data Sheet \(Concept Stage\) - PE - Lima Metro Line 2 Project - P145610 \(English\)](#) [Original Source]
- [Official Documents- Disbursement Letter for Loan 8517-PE \(Closing Package\) \(English\)](#) [Original Source]
- [Official Documents- Loan Agreement for Loan 8517-PE \(Closing Package\) \(English\)](#) [Original Source]
- [Official Documents- Supplemental Letter Ref. Financial Data for Loan 8517-PE \(Closing Package\) \(English\)](#) [Original Source]
- [Peru - Lima Metro Line Two Project \(English\)](#) [Original Source]
- [Peru - Peru Lima Metro Line 2 Project : P145610 - Implementation Status Results Report : Sequence 01](#) [Original Source]
- [Peru - Peru Lima Metro Line 2 Project : P145610 - Implementation Status Results Report : Sequence 02](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : chair summary \(English\)](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : environmental assessment \(Vol. 2\) : Estudio de impacto ambiental](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : environmental assessment \(Vol. 3\) : Gestion de los recursos](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : environmental assessment : Estudio de impacto ambiental semi](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : executive summary of the environmental impact assessment inc](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : resettlement plan : Estudio de impacto ambiental semi detall](#) [Original Source]
- [Peru - Second Lima Metro Line Project : resettlement plan : plan de compensacion y reasentamiento in](#) [Original Source]
- [Project Information Document \(Appraisal Stage\) - PE - Lima Metro Line 2 Project - P145610 \(English\)](#) [Original Source]
- [Project Information Document \(Concept Stage\) - PE - Lima Metro Line 2 Project - P145610 \(English\)](#) [Original Source]